

Informe de Evaluación de la Calidad — Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas

Periodo de evaluación: 1 año académico

• Curso 2022/2023



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1. – Conclusiones sobre el grado de ejecución

El grado de ejecución del PAIM es adecuado. Algunas de las acciones se trasladan al curso siguiente para continuarlas y, en su caso, completarlas.

1.— Desarrollo y despliegue del programa

Estándar: El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.

1.5.— Tablas de acceso, admisión y matrícula

Tabla 1.5.1: Oferta y demanda

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.1. Oferta de plazas	20	20	20	20	20	18
1.2. Demanda	16	21	11	17	13	6

Tabla 1.5.2: Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	10	11	5	5	7	3
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	50	36.36	80	40	42.86	100
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	27.27	40	20	28.57	33.33
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	10	36.36	60	40	28.57	66.67

Tabla 1.5.3: Total de estudiantes matriculados

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.7. Número total de estudiantes matriculados	35	40	35	34	33	28
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	57.14	50	54.29	55.88	54.55	60.71
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	14.29	15	14.29	14.71	9.09	3.57
1.9.b. Porcentaje de estudiantes con beca distinta de las contempladas en indicador 1.9	_	_	_	_	-	_
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	34.29	40	42.86	52.94	51.52	67.86

1.6.— Tabla de actividades formativas

Tabla 1.6: Tabla de actividades formativas

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de	2/35	6/40	5/35	5/34	8/33	2/28

1.7.— Tabla de movilidad

Tabla 1.7: Tabla de movilidad

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de	2.9	10	5.7	14.7	9.09	3.6
investigación en el año						

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	14.3	22.5	31.4	47.1	57.6	67.9

2.— Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web http://estudios.unizar.es y de la página web de la Escuela de Doctorado https://escueladoctorado.unizar.es/.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación del programa, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución dispone de mecanismos formalmente establecidos e implementados para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q213, que es el Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado, elabora a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Dicho procedimiento Q213 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico

Estándar: El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. El personal académico del programa está compuesto por el personal investigador doctor del centro o centros que imparten el programa y que participa en el desarrollo del mismo (tutorización, dirección de tesis, impartición de algunas actividades formativas, participación en la Comisión Académica, en las Comisiones de Seguimiento, etc.), y otras personas doctoras que puedan participar en el desarrollo del programa de acuerdo con lo que establezca la normativa de la universidad.

4.6. — Tabla de personal académico

Tabla 4.6: Tabla de personal académico

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	29	28	30	30	32	30
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	25	26	27	27	28	27

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	4	2	3	3	4	3
4.2. Experiencia investigadora	52	55	64	62	70	63
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	76	76.92	81.48	77.78	82.14	74.07
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	100	100	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales en tribunales de tesis	3/9	1/6	4/15	1/9	4/18	2/15
4.6. Número de directores de tesis leídas	5	3	7	3	7	7
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	33.33	100	83.33	66.67	100	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	1	1	1	2	3	2
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	9	14	16	18	17	15
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	29	22	36	33	23	20
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	13	6	5	5	9	9

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

6. – Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas doctoradas se ajustan a los previstos en el programa de doctorado, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel 4 del MECES de la titulación.

6.3. — Tabla de resultados de aprendizaje

Tabla 6.3: Tabla de resultados de aprendizaje

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	2	1	4	2	5	4
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	1	1	1	1	1	1
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	2.02	4.66	3.62	4.49	4.12	4.93

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	2.87	4.2	3.59	7.2	4.32	6.32
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	16.67	9.38	16.67	9.38	13.33	10.71
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	100	50	20	0	16.67	20
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	100	50	80	66.67	66.67	40
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	100	100	100	100	100	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	33.33	50	80	0	66.67	40
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	33.33	0	0	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	2.7	3	3.4	2.3	2.4	1

7. – Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción y empleabilidad del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.

7.5. — Tabla de satisfacción y egreso

Tabla 7.5: Tabla de satisfacción y egreso

Encuesta	20	17	7 2018		2019		2020		2021		2022	
	% Tasa	Media										
Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado.	25.70	3.93	32.50	4.10	42.90	3.67	50.00	3.73	42.40	4.00	17.90	4.81
Satisfacción de los directores/ tutores de tesis con el programa de doctorado.	76.00	4.17	48.10	4.20	63.00	4.14	70.00	4.22	71.90	3.98	57.10	4.05
Encuesta Egresados Doctorado	_	_	-	_	-	_	-	_	_	_	_	_

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Se detecta que se debe seguir trabajando en determinados aspectos de mejora, por lo que algunas de las acciones se trasladan al PAIM del siguiente curso. La reforma de la normativa sobre estudios de doctorado introducida por el RD 576/2023 afecta a determinados aspectos que deben ser modificados, por lo que se incluyen en el mencionado PAIM. El número y calidad de las tesis defendidas, así como el incremento de estudiantes matriculados en el curso 2023/24 (8 nuevos doctorandos/as lo que implica un incremento del 25% aprox de estudiantes en el programa), es indicador de la calidad del programa. No obstante, se considera conveniente:

- 1) mejorar de los mecanismos de recogida de información relativos al seguimiento de las actividades de los doctorandos y de los egresados;
- 2) fomentar la publicidad de las actividades transversales para que, en la medida que sean útiles, complementen la formación de los doctorandos; y
- 3) mejorar la información sobre determinados aspectos y actividades, así como la visibilidad del programa en RRSS

En el curso 2022/23 se ha observado una reducción en el número de artículos generados por las tesis defendidas en el programa. La difusión de los resultados de la investigación es un aspecto fundamental de la etapa pre-doctoral. Si bien el dato del presente curso se considera coyuntural, se va a vigilar este indicador en el presente curso. El objetivo es volver a los niveles de los últimos años.

Tras 10 años de la memoria de verificación del programa, y ante el reto de la renovación de la misma en el curso 2026/27, parece conveniente actualizar convenientemente la plantilla del profesorado del programa. Dicha actualización puede implicar un reajuste de las líneas de investigación del programa, lo que puede llevar a un mayor equilibrio de doctorandos entre ellas, dando así respuesta a uno de los aspectos indicados en el último informe de la ACPUA.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

8.3.— Identificación de buenas prácticas

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Durante la evaluación de los planes anuales de investigación del curso 2022/2023 en su primera revisión, hubo varios casos en el que el informe de los directores/as proponía evaluación negativa. En un caso, el doctorando remitió escrito expresando su opinión ante el contenido del informe de los directores. La Comisión académica estudió con detalle dicho escrito y contactó con los directores del doctorando. Finalmente la evaluación fue negativa. Hubo una reunión entre director- coordinador saliente-coordinador entrante y doctorando en julio de 2023 donde se buscaron alternativas para la continuación de la tesis doctoral por parte del doctorando,

10. – Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
- Catálogo de indicadores (definición): http://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/

11.— Datos de aprobación

Con fecha 17 de enero de 2024 se convoca para el martes 23 de enero, a la Comisión de Evaluación de la Calidad (CEC) del programa de doctorado. El 23 de enero de 2023 tiene lugar la reunión de la CEC con asistencia de:

Dr. José Javier GARCÍA LACALLE

Dr. José Basilio ACERETE GIL

Dra. Sandra FERRERUELA GARCÉS

Dr. Miguel Ángel MARCO FONDEVILA

Tania MALLOR URMENETA

Dra. María Sagrario VARGAS MAGALLÓN

Rudemarlyn URDANETA CAMACHO

Dra. Mercedes ALDA GARCÍA

Excusan su asistencia:

Vanesa CEBOLLADA BLASCO (voto por correo)

La CEC APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME (A favor9: en contra:0; Abstenciones 0)

Anexo

Descripción de los indicadores: https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf



Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11621	O1 Desarrollo del programa. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Seguir potenciando la importante dimensión internacional del Programa	Mantener e incluso aumentar el porcentaje de: 1) tesis con mención internacional 2) estudiantes internacionales	-Elaboración de un Folleto explicativo del Programa (Español/Inglés) - Elaboración de un Video promocional del Programa (Español/Inglés)	P-Comisión académica.	2022-2023	IND-1: Porcentaje de Doctores con Mención Internacional IND-2: Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados IND-3: Elaboración Folleto y Vídeo explicativo del Programa	IND-1: >50% IND-2: >50% IND-3: SI	IND-1: 40% (2/5 leidas3 sobre 6 depositadas). IND-2: 60,71% IND-3: SI	IND-1: El % de tesis con mención internacional se ve afectado por el número de tesis defendidas (pequeñas variaciones afectan). IND-2: Se mantiene el objetivo. Se espera reducción dado el incremento de no extranjeros en el 2023/24 IND-3. Video pendiente difundir, Folleto por actualizar a RD576/2023. Traslado PAIM curso siguiente	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11625	01 Desarrollo del programa. Supervisión tesis.	Demanda desigual en líneas de investigación	Mejorar la oferta de líneas de investigación	-Analizar causas y establecer posibles reajustes futuros en las líneas ofertadas por el programa.	P-Comisión académica.	2022-2023	IND-1: Cálculo de Índice de concentración de las matrículas en las diferentes líneas de investigación	IND-1: SI	IND-1:Si por equipos de investigación, para los dos últimos cursos: 22/23 y 23/24	Contabilidad pública: 1/11 = 9% Nuevas tendencias en contabilidad empresarial: 5/11 = 45,5% Mercados financieros y Finanzas sociales: 5/11 = 45,5% Se analizan las causas. Se entiende razonable la proporción en función de profesorado y tendencias actuales de investigación. No se proponen acciones correctoras.	Ejecutada
11623	01 Desarrollo del programa. Supervisión tesis.	Inexistencia de tesis con mención industrial	1) Conseguir la matrícula en el Programa de alguna tesis en esta modalidad	Hacer pedagogía sobre dicha modalidad en aquellos nuevos estudiantes matriculados en el Programa cuya actividad profesional fuese susceptible de obtención de dicha mención industrial	P-Comisión académica.	2023-2024	IND-1: Estudiantes matriculados con Mención de Doctorado Industrial	IND-1: >0	IND-1: 0%	Las tesis con mención industrial son una modalidad muy concreta, cuyo ámbito de aplicación para el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad puede ser menos interesante.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11622	01 Desarrollo del programa. Actividades formativas.	Escasa participación en las actividades de formación transversal de la Escuela de Doctorado.	Aumentar el porcentaje de estudiantes que han participado en actividades formativas de carácter transversal ofertadas por la Escuela de Doctorado	-Hacer pedagogía sobre las actividades transversales y reforzar su publicidad de forma periódica entre nuestros/as estudiantes, destacando la existencia de actividades presenciales y online Valorar el reconocimiento de las mismas en baremos internos de promoción.	P-Comisión académica.	2023-2024	IND-1: Porcentaje del total de estudiantes que hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados	IND-1: > 25%	IND-1: 7%	Parece que la reducción del % del curso anterior (25%) a este (7%) se debe a la finalización de los estudios de doctorando que las habían realizado. Se plantea continuar mejora en el PAIM curso 23/24	En curso
11624	07 Seguimiento de egresados.	Escaso seguimiento de los egresados	1) Mejorar la visibilidad de la actividad profesional de los egresados recientes del Programa	-Publicitar en la web específica del Programa, toda aquella información relevante de los egresados/as recientes	P-Comisión académica.	2022-2023	IND-1: Publicación en la web específica del Programa de un apartado específico de egresados, incluyendo principales destinos laborales.	IND-1: SI	IND-1: NO	Se traslada la acción al PAIM del siguiente curso.	Pendiente

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha de aprobación

Fecha

09/03/2023